



anno Abate, a quien se le avista con el sala-
 rio, rentas, frutos y demas, perteneciente
 a la preceptoria, desde el mismo dia: que
 se proponga a la persona Xp.^o Nov.^o; la
 superior de la expresada Catedra, aplicandole
 sus rentas p.^o el establecim.^o de otra escuela de
 instruccion primaria, o aumento al actual p.^o
 proporcionandole mas habilidad a la conveniencia de la
 jobertad; y en caso de no desair. dta. Superiori-
 dad a los derechos de este Municipio, se acuerde el
 mismo, usando de sus atribuciones, instruy-
 endo oportunamente p.^o convocacion i conu-
 so y oposicion p.^o proveer la repetida catedra
 por lo acordado y firmados dta. S.^o de que
 certifico =

El Pres.^o de
 Manuel Lavandero Joaquin Jimenez
 Agustin Viqueo Antonio Canales Juan Viqueo
 Esteban Guadalupe Bartolome Alad
 Juan Lopez
 Diego Antonio Viqueo

Notificacion y acepta-
 cion de D. Tori Maria Indha. Villa dta. mes y año referido
 Cutillas Dexteri del decreto que antecede, en lo que
 toca a D. Tori N.^o Cutillas Pro. de esta vecindad
 quien enterado, acepto la regencia de la ca-

